



ANUNCIO

SUMARIO

Por Decreto de Alcaldía n.º 60 de fecha 3 de mayo de 2023 de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2023, todas ellas correspondientes a personal funcionario, a desarrollar en los próximos tres años.

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala de Administración General:

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	Administrativa	1	Administrativo

Escala de Administración Especial:

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	Servicios Especiales	2	Policía Local

Lo que se hace de público conocimiento, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Villahermosa a 4 de Mayo de 2023

Fdo: Angel Cano Nieto

